

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Código: FO-M7-P6-014
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

Las presentes garantías son requeridas para el contrato No. 4600017463, por lo tanto, se proceden a revisar y aprobar para el cumplimiento del contrato:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
--

CONTRATO	☒	NÚMERO	4600017463
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 de Septiembre de 2024

OBJETO: Prestación de servicio helicoportado para la atención oportuna de emergencias y acciones de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento de Antioquia.

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP		16026	
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE	SOCIEDAD AERONÁUTICA DE SANTANDER S.A.S	
	C.C. / CE / NIT	800.043.763-8	
VALOR [\$]	INICIAL	El valor del presente contrato es CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS (\$130.000.000) IVA INCLUIDO.	
	VALOR ADICIONADO	N/A	
	PORCENTAJE ADICIONADO	N/A	
	VALOR ACTUAL CON ADICIONES	El valor del presente contrato es CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS (\$130.000.000) IVA INCLUIDO.	
PLAZO	INICIAL	El plazo de ejecución de tres (3) meses y trece (13) días sin superar el 13 de diciembre de 2024, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato suscrita entre el contratista y el supervisor designado por el DEPARTAMENTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato	
		INICIO	03/10/2024
		TERMINACIÓN INICIAL	13/12/2024
	PRÓRROGAS	N/A	
	SUSPENSIONES	N/A	
	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		13 de Diciembre de 2024.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Código: FO-M7-P6-014
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

INFORMACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA

GARANTÍA

No.	65-44-101233451
No. DE ANEXO	1
FECHA EXPEDICION	03/10/2024
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

No.	65-40-101077678
No. DE ANEXO	1
FECHA EXPEDICION	03/10/2024
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Cumplimiento	20	\$26.000.000	02	10	2024	13	06	2025
Calidad del servicio	20	\$26.000.000	02	10	2024	13	06	2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5	\$6.500.000	02	10	2024	13	12	2027
Responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV	\$260.000.000	02	10	2024	13	12	2024

Se aprueba(n) la(s) garantía(s) por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos para el siguiente evento:

CONTRATO/CONVENIO					
Inicio	X	Adición		Terminación	
Actualización por el inicio (en caso de ser necesario)		Prórroga		Recibo	
Modificación		Reanudación		Liquidación (aplica para los amparos de anticipo, pago anticipado y cumplimiento)	

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Código: FO-M7-P6-014
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

Las presentes pólizas fueron validadas a través de la página web y/o el mecanismo dispuesto por la aseguradora: <https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/default.aspx>

Fecha de aprobación: 03/10/2024



Estefanía Sierra Nieto
Abogada Contratista DAGRAN

← → ↻ consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/default.aspx

 **Seguros del Estado** Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza: 65-40-101077678	Número de anexo: 1
Fecha de expedición: jueves, 3 de octubre de 2024	Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL
Asegurado: SOCIEDAD AERONAUTICA DE SANTANDER SAS	Tomador: SOCIEDAD AERONAUTICA DE SANTANDER SAS
Inicio de vigencia: viernes, 27 de septiembre de 2024	Fin vigencia: viernes, 13 de diciembre de 2024
Valor total asegurado: \$ 260.000.000	

[Consultar de nuevo](#)

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (801) 218 6977 ext 311 - Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (801) 218 6977 ext 522 - Correo electrónico: verificacion.polizas.todo.riesgo.construccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: (310 327 9980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (801) 644 9660 ext 157 - 159 - 163 - Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (801) 218 6977 - Correo electrónico: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (801) 432 4102 a nivel nacional - Correo electrónico: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Diríjase a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

← → ↻ consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/

 **Seguros del Estado** Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza: 65-44-101233451	Número de anexo: 1
Fecha de expedición: jueves, 3 de octubre de 2024	Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA YO DAGRÁN	Tomador: SOCIEDAD AERONAUTICA DE SANTANDER SAS
Inicio de vigencia: viernes, 27 de septiembre de 2024	Fin vigencia: lunes, 13 de diciembre de 2027
Valor total asegurado: \$ 58.500.000	

[Consultar de nuevo](#)

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (801) 218 6977 ext 311 - Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (801) 218 6977 ext 522 - Correo electrónico: verificacion.polizas.todo.riesgo.construccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: (310 327 9980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (801) 644 9660 ext 157 - 159 - 163 - Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (801) 218 6977 - Correo electrónico: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (801) 432 4102 a nivel nacional - Correo electrónico: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Diríjase a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN						SUCURSAL MEDELLIN						COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-40-101077678		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
03 10 2024			27 09 2024			00:00	13 12 2024			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SOCIEDAD AERONAUTICA DE SANTANDER S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.043.763-8		
DIRECCIÓN: Carrera 67 # 4 -47 HANGAR 38-39						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3619828	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: SOCIEDAD AERONAUTICA DE SANTANDER S.A.S.			IDENTIFICACIÓN NIT: 800.043.763-8	
DIRECCIÓN: Carrera 67 # 4 -47 HANGAR 38-39		CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA		TELÉFONO 3619828
BENEFICIARIO: 800043763 - SOCIEDAD AERONAUTICA DE SANTANDER S.A.S.				

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SURGIDA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO SURGIDO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO.16026, EL CUAL TIENE POR OBJETO PRESTACION DE SERVICIO HELICOPORTADO PARA LA ATENCION OPORTUNA DE EMERGENCIAS Y ACCIONES DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

ASEGURADO: SOCIEDAD AERONAUTICA DE SANTANDER S.A.S., DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y O DAGRAN.
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y O DAGRAN.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/09/2024	13/12/2024	\$260,000,000.00	\$260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/09/2024	13/12/2024	\$260,000,000.00	\$260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/09/2024	13/12/2024	\$260,000,000.00	\$260,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN PLENO VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****260,000,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
IDEAR SEGUROS LTDA	143569	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101077678

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN						SUCURSAL MEDELLIN						COD.SUC 65		NO.POLIZA 65-40-101077678		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
03 10 2024			27 09 2024			00:00	13 12 2024			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SOCIEDAD AERONAUTICA DE SANTANDER S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.043.763-8			
DIRECCIÓN: Carrera 67 # 4 -47 HANGAR 38-39						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3619828		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: SOCIEDAD AERONAUTICA DE SANTANDER S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.043.763-8			
DIRECCIÓN: Carrera 67 # 4 -47 HANGAR 38-39						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3619828		

BENEFICIARIO: 800043763 - SOCIEDAD AERONAUTICA DE SANTANDER S.A.S.

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/09/2024	13/12/2024	\$260,000,000.00	\$260,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/09/2024	13/12/2024	\$260,000,000.00	\$260,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/09/2024	13/12/2024	\$260,000,000.00	\$260,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101077678

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF143569A

2



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN						SUCURSAL MEDELLIN						COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-40-101077678		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
03 10 2024			27 09 2024			00:00	13 12 2024			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SOCIEDAD AERONAUTICA DE SANTANDER S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.043.763-8		
DIRECCIÓN: Carrera 67 # 4 -47 HANGAR 38-39						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3619828	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: SOCIEDAD AERONAUTICA DE SANTANDER S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.043.763-8		
DIRECCIÓN: Carrera 67 # 4 -47 HANGAR 38-39						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3619828	

BENEFICIARIO: 800043763 - SOCIEDAD AERONAUTICA DE SANTANDER S.A.S.

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101077678

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF143569A



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65	NO.PÓLIZA 65-44-101233451	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
03 10 2024	27	09	2024	00:00	13 12 2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SOCIEDAD AERONAUTICA DE SANTANDER S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.043.763-8
DIRECCIÓN: Carrera 67 # 4 -47 HANGAR 38-39	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 3619828

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y O DAGRAN	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.900.286-0
DIRECCIÓN: CL 42 B NRO. 52 - 106 PISO 10 OFICINA 1009	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO 3838850

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SUERGIDO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO.16026, EL CUAL TIENE POR OBJETO PRESTACION DE SERVICIO HELICOPORTADO PARA LA ATENCION OPORTUNA DE EMERGENCIAS Y ACCIONES DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/09/2024	13/06/2025	\$26,000,000.00	\$26,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/09/2024	13/12/2027	\$6,500,000.00	\$6,500,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	27/09/2024	13/06/2025	\$26,000,000.00	\$26,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN PLENO VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****58,500,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
IDEAR SEGUROS LTDA	143569	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101233451

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.PÓLIZA		ANEXO	
MEDELLIN						MEDELLIN						65		65-44-101233451		1	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS							
03	10	2024	27	09	2024	00:00	13	12	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SOCIEDAD AERONAUTICA DE SANTANDER S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.043.763-8		
DIRECCIÓN: Carrera 67 # 4 -47 HANGAR 38-39						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3619828	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y O DAGRAN								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.900.286-0		
DIRECCIÓN: CL 42 B NRO. 52 - 106 PISO 10 OFICINA 1009						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3838850	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101233451

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF143569A



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101233451, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 03 días del mes de OCTUBRE de 2024

65-44-101233451

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas